LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 No 79 49 Barrio La América al frente de la plaza la américa para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 06/01/2022, resolución DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 30/06/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10863115

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/05/2022

Desfijar el: 06/06/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JORGE MARIO LOZANO JIMENEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Noroccidental
Antioquia - Medellín